



**ANEXO VIII**

D/D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ y con D.N.I. nº \_\_\_\_\_, declara bajo juramento o promesa, a efectos de poder obtener nombramiento como personal funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros.

- Que no ha sufrido separación mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario.

- O, en su caso, que no estoy en situación de inhabilitación o en situación equivalente ni he sufrido sanción disciplinaria o condena penal que impida, en mi Estado, el acceso al empleo público.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.

(Firma)